

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

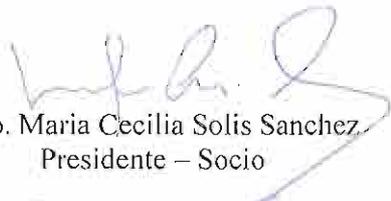
En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve a las diez horas, en lugar social donde funciona la Compañía SERVIGROMA S.A., situada en Aguirre 324 y Pedro Carbo - Chile, se reúne los accionistas Boza Macias Cristhian Vidal, Rodriguez Rodriguez Ricardo Alfredo, Solis Sanchez Maria Cecilia, todos ellos integrantes del ciento por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General, con el objetivo a tratar sobre los resultados económicos obtenidos del ejercicio cerrado al treinta y uno de Diciembre del año dos mil dieciocho.

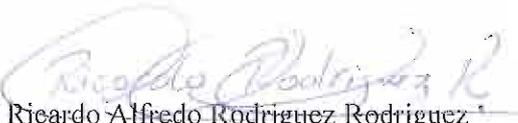
Actúa como presidente Abo. Maria Cecilia Solis Sanchez y como secretario Ricardo Alfredo Rodriguez Rodriguez, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados y adjuntos a estos informes los estados financieros, entregados por el contador de la empresa C.P.A. Soraida Alay Quiroz, como son el Estado de Situación Financiera Consolidado, Estado del Resultado Integral Consolidado, Estado de Cambios en el Patrimonio o Consolidado y Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo Consolidado.

Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias deliberaciones los accionistas aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efectos de la declaración de impuesto a la Renta. En este ejercicio económico comprendido desde el primero de enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil dieciocho la empresa tuvo una ganancia de US\$ 31.561,90 después de la participación a empleados, la misma que será distribuida de la siguiente manera, 10% empleados y 5% cargas familiares, pago del 22% de impuesto a la renta y el saldo será repartido entre los accionistas.

En esta junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del año dos mil dieciocho y recae en la CPA. GRACE REYES VERA

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar El Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en todas y cada una de las partes. Siendo las doce horas el presidente da por terminada la cesión de Junta General; firmando para constancia de la misma el presidente y el Gerente.

  
Abo. Maria Cecilia Solis Sanchez  
Presidente – Socio

  
Ricardo Alfredo Rodriguez Rodriguez  
Secretario

  
Boza Macias Cristhian  
Accionista